



ASAMBLEA CONSTITUYENTE



REPUBLICA  
DEL ECUADOR

Alberto Acosta  
**PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE**

**CONSIDERANDO:**

- Que,** la Asamblea Constituyente tiene la satisfacción de expresar su saludo a todos los pueblos de la República del Ecuador;
- Que,** la provincia insular de Galápagos, celebra el 12 y 28 de febrero del presente año, su incorporación como parte del territorio ecuatoriano y su aniversario de provincialización, respectivamente, hechos que son de celebración y recordación para sus habitantes;
- Que,** las autoridades de esta provincia han establecido políticas de desarrollo, priorizando el servicio social a favor de los habitantes de las Islas del Archipiélago de Galápagos;
- Que,** los habitantes de la provincia han demostrado históricamente su lucha en defensa de sus recursos naturales, culturales y sociales;  
y,

En ejercicio de sus atribuciones,

**ACUERDA:**

Saludar a la provincia insular de **GALÁPAGOS**, a sus autoridades y a sus habitantes en estas fechas históricas de **ANEXIÓN AL TERRITORIO ECUATORIANO Y DE PROVINCIALIZACIÓN**.

Augurar éxito a las instituciones y organizaciones públicas y privadas por su constante trabajo en pro del desarrollo y prosperidad.

Dado en el Centro Cívico Ciudad Alfaro, cantón Montecristi, provincia de Manabí, a los veinte y un días del mes de enero de dos mil ocho.-

Alberto Acosta

**PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE**

Francisco Vergara  
**SECRETARIO**